

26 7823



PATENTE DE INVENCIÓN

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA MESA PARA DIBUJO Y RETOQUE EN LITOGRAFIAS, FOTOGRAFIAS, FOTOGRAFADOS Y DIBUJO "

-----

Solicitante: Don Alfredo HERNANDEZ ALONSO, de nacionalidad española, domiciliado en Bilbao, Gran Vía nº 20.

-----

Inventor: El mismo solicitante.

-----

La patente de invención que se describe a continuación, se refiere a un procedimiento de fabricación de una mesa que puede ser utilizada tanto para dibujar como para trabajos de retocado en litografías, estudios fotográficos, talleres de fotograbado, .....

5.

26 7823



10. En la actualidad son escasos los modelos de muebles existentes en el mercado para su uso en estudios de dibujo y fotografías, talleres de litografías y fotograbado. El caracter funcional de los mismos no se ha tenido en cuenta, y de ahí que el operario o técnico se vea precisado muchas veces a desplazamientos inútiles dentro del talleres o del estudio, con las perniciosas consecuencias en el conjunto total de su labor.

15. Para evitar éstos inconvenientes, se ha ideado la presente mesa combinada para dibujar, o retocar en las litografías, estudios fotográficos y talleres de fotograbado.

20. Con la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de planos en los cuales, y únicamente a título de ejemplo, se detalla de forma esquemática las diferentes partes constitutivas del presente modelo de mesa.

Así, la figura 1 representa el chasis de la mesa.

En la figura 2 se representa la mesa en posición de ser usada como mesa de dibujo.

25. La figura 3 representa la mesa en disposición de ser usada para el retoque y en la cual se destaca el negatoscopio.

La figura 4 representa una vista del negatoscopio.

30. La figura 5 representa una vista del negatoscopio junto con la caja de originales y el porta-originales corridizo.

A continuación, efectuaremos una detallada descripción de la patente que se solicita, haciendo referencia a las marcas indicadas en las figuras de los planos que se acompañan.

26 7823



35. En la figura 1 se representa la pletina -1- de la mesa. Articuladas con la pletina mediante sendas bisagras -1a- se encuentran las patas de la mesa formadas por tubos cuadrados -2-. Estas patas pueden abatirse en el sentido indicado en las flechas de la figura, y recogerse para facilitar el embalaje y transporte.

40. Las patas -2- quedan en su posición adecuada mediante el armazón -3- formado por un tubo cuadrado, perpendicularmente al mismo, tres tubos cuadrados que se unen mediante tornillos a los tres pares de patas -2- de la mesa.

45. Entre las dos patas de la derecha se sitúa, unido a ellas por tornillos, un cajón -4- para guardar el instrumental.

50. Sobre la parte superior de la pletina -1- y en la zona comprendida entre las dos patas de la derecha, se dispone de un tablero -5- muy necesario para dejar el instrumental durante las diferentes fases del trabajo.

55. La restante zona de la pletina -1- queda ocupada por el conjunto del tablero -6- y negatoscopio -7- plegado. La inclinación de éste conjunto de tablero y negatoscopio plegado es variable a voluntad y de forma en sí ya conocida, con objeto de lograr la inclinación deseada para el dibujo. El tablero -6- bascula sobre el eje -7- permitiendo así que las solapas -8- puedan abatirse hasta situarse sobre una posición perpendicular a una superficie plana de metacrilato -9-.

60. En ésta posición el tablero -6- se apoya sobre las aristas superiores de la solapa -8- quedando así formado el negatoscopio.

267823

MAY 1



65. Un receptáculo -10- que contiene en su interior unas lámparas para la iluminación de la superficie de metacrilato -9-, puede bascular de tal forma que sus bordes exteriores coincidan en toda su extensión, con la superficie -9- permitiendo así la iluminación directa de ésta.

70. A la izquierda de la mesa, y sujeta a las patas izquierdas de la misma, se halla la caja de originales -11- abierta en sus partes superior y frontal. El portaoriginales -12- es corredizo a través de una guía cilíndrica -12a- pudiendo detenerse a una altura determinada, mediante una palomilla -14-. La guía -12a- puede describir un giro mediante la articulación -15- y el tubo acodado -16- puede girar  
75. alrededor de la articulación -17-, con lo cual siempre puede conseguirse que el guía -12a- ocupe una posición idónea para el trabajo.

80. Rodeando a la pletina -1- por su borde externo, se halla una banda de formica -13- en la cual, y a la altura del cajón -4- se aloja un segundo cajón -14-.

Descrita suficientemente la invención, podrá variarse las dimensiones, material empleado en la fabricación, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no varíe la esencialidad de la invención.

85.

N O T A

90. La presente patente de invención que registra al amparo de la legislación vigente recae sobre "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA MESA PARA DIBUJO Y RETOQUE EN LITOGRAFIAS, FOTOGRAFIAS, FOTOGRAFADOS Y DIBUJO", según las siguientes:

26 7823



REIVINDICACIONES

95. 1ª.- Procedimiento de fabricación de una mesa para dibujo y retoque en litografías, fotografías, fotograbados y dibujo, caracterizado porque el chasis de la mesa está formado por una pletina y tres pares de patas abatibles sobre la pletina. Sobre ésta pletina y en la zona delimitada por los dos pares de patas de la derecha, se sitúa un tablero plano y en la zona restante de la pletina está situado el negatoscopio abatible, al cual, por medios en sí conocidos, se le puede dar la inclinación deseada así como la iluminación precisa mediante un receptáculo que puede girar alrededor del mismo eje que gira el negatoscopio con respecto a la mesa, permitiéndose así la iluminación directa del negatoscopio mediante las lámparas alojadas en el interior del receptáculo citado anteriormente. En el costado izquierdo de la mesa se dispone de una caja abierta en sus partes frontal y superior, para guardar originales y de un guía acodado y articulado para situar en una posición determinada, un porta-originales.
100. 2ª.- Procedimiento de fabricación de una mesa para dibujo y retoque en litografías, fotografías, fotograbados y dibujo, según reivindicación primera y caracterizada porque las patas están constituidas por tubos cuadrados metálicos unidos a la platina por sendas bisagras con objeto de poder abatirse los dos pares de la derecha en el sentido de las agujas del reloj y de ésta forma facilitar el transporte y embalaje.
105. 3ª.- Procedimiento de fabricación de una mesa para
110. 115.



267823

31 MAY

120. dibujo y retoque en litografías, fotografías fotograbados y dibujo, según reivindicación primera y segunda, y caracterizada porque los tres pares de patas quedan unidos entre sí por un armazón formado por un tubo cuadrado metálico. Perpendicularmente al mismo se dispone de tres tubos de sección idéntica y metálicos pero de longitud menor a cuyos extremos se unen las patas de la mesa mediante tornillos.

130. 4ª.- Procedimiento de fabricación de una mesa para dibujo y retoque en litografías, fotografías, fotograbados y dibujo, según reivindicación primera, segunda y tercera, y caracterizado porque entre los dos pares de patas de la derecha se dispone de un cajón unido a las mencionadas patas por tornillos.

135. 5ª.- Procedimiento de fabricación de una mesa para dibujo y retoque en litografías, fotografías, fotograbados y dibujo, según reivindicación primera, y caracterizada porque la pletina se encuentra rodeada, por su bordes exterior, de una banda de formica, en la cual y a la altura del cajón citado en la reivindicación precedente se aloja un segundo cajón.

140. 6ª.- Procedimiento de fabricación de una mesa para dibujo y retoque en litografías, fotografías, fotograbados y dibujo, según reivindicación primera y caracterizada porque el negatoscopio es plegable y está formado por un tablero de inclinación variable articulado con un marco que rodea a una superficie plana de metacrilato. Este marco y en su borde paralelo al borde articulado con el tablero precedente, está articulado con la mesa delimitándose así el negatoscopio por el abatimiento de dos solapas articuladas con el marco

145.

267823



150. de la superficie de metacrilato en sus bordes paralelos libres y de tal forma que al quedar éstas solapas perpendicularmente a la superficie de metacrilato, el primer tablero reposa sobre las aristas superiores de las solapas.

155. 7ª.- Procedimiento de fabricación de una mesa para dibujo y retoque en litografías, fotografías, fotograbados y dibujo, según reivindicación primera y caracterizada por disponer de un receptáculo que aloja en su interior unas lámparas para la iluminación del negatoscopio, éste receptáculo báscula alrededor del eje de giro del negatoscopio con respecto a la mesa.

160. 8ª.- Procedimiento de fabricación de una mesa para dibujo y retoque en litografías, fotografías, fotograbados y dibujo, según reivindicación primera y caracterizada porque en el costado izquierdo de la mesa se articula un guía acodado y articulado en sus codos y en el cual se acopla mediante una palomilla un porta originales.

165. 9ª.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA MESA PARA DIBUJO Y RETOQUE EN LITOGRAFÍAS, FOTOGRAFÍAS, FOTOGRABADOS Y BIBUJO.

170. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 31 de Mayo de 1961

Don ALFREDO HERNANDEZ ALONSO  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.



26 782 391 M

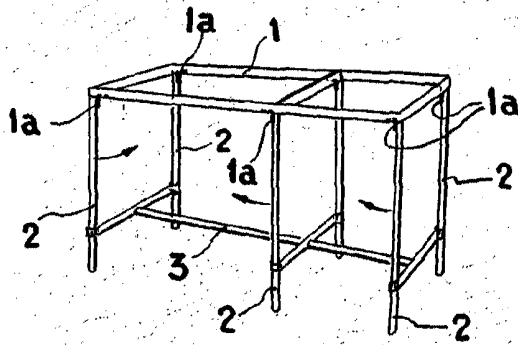


Fig. 1

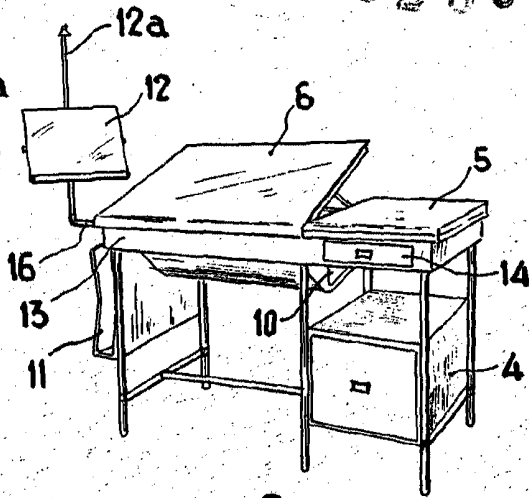


Fig. 2

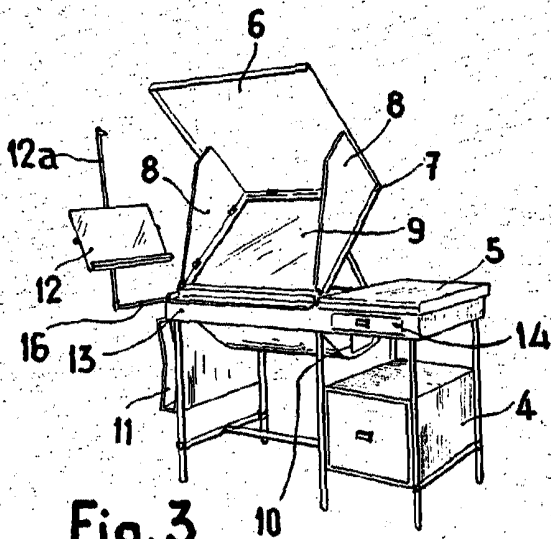


Fig. 3

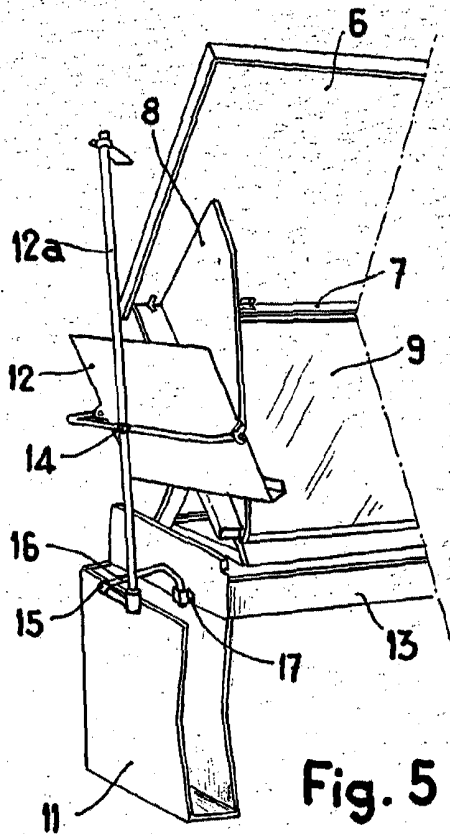


Fig. 5

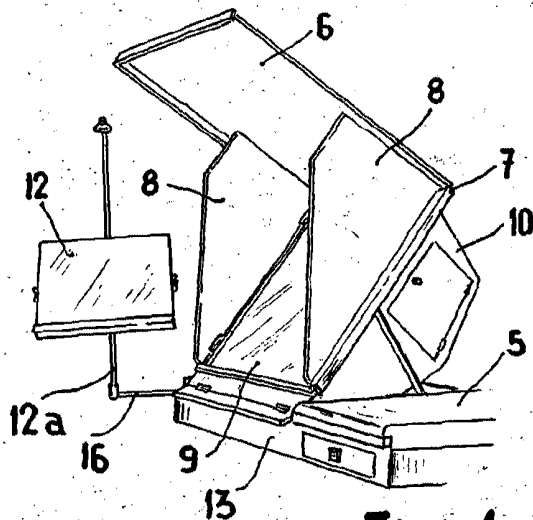


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 MAY. 1961

ALFREDO HERNANDEZ ALONSO

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

*[Handwritten signature]*